

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero(Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Cesar Cantú

Ayer nos trajo el telégrafo la noticia de haber fallecido en Milán el patriarca de la historia europea Cesar Cantú.

Este nombre, cuando no tuviese otro mérito, ostentaría siempre el de haber popularizado como ninguno las lecturas históricas y haber vulgarizado, merced al éxito editorial más grande que se conoce en esta clase de trabajos, la afición de los hechos pasados.

Su fama es verdaderamente universal, como su Historia, cuyos volúmenes han llegado á los puntos más distantes y figuran en todas las librerías.

Innumerables son los que existen en Mallorca, y el autor es el viejo amigo de una infinidad de lectores cuya curiosidad satisfizo completamente.

Un resumen de hechos y materias tan extraordinario no puede ofrecer á los pensadores y eruditos aquella suma perfección é intensidad que solo se consigue en historias más reducidas. Es cierto que los gustos de la época al mismo tiempo que los nuevos métodos históricos, prefieren las historias parciales y de localidad, en las cuales es más posible trabajar de primera mano y con mayor densidad de pensamiento y de estilo; pero no por esto ha de desconocerse la utilidad de esas vastas recopilaciones, por mucho que ofrezcan sus desigualdades, hijas de la misma exuberancia de materias.

×

Cesar Cantú tenía actualmente noventa años, pues había nacido en 1805, si bien algunos de sus biógrafos aseguran que no nació hasta 1807. Vió la luz en Brivio (Milanesado), se educó en Sondrio y la Vatelina, vistió por algún tiempo el hábito eclesiástico y antes de profesar abandonó aquella carrera, para la cual no tenía completa vocación y fué nombrado profesor de gramática del liceo de Sondrio y después del de Conco.

De allí pasó á Milán y á fines de 1833 vióse envuelto en un proceso político y reducido á prisión de la cual no salió hasta el año siguiente. En su prisión escribió una gran parte de su novela *Margarita Pusterla* y de *Ilgalantuo*. Durante su encierro concibió también el plan de su famosa *Historia Universal*, cuyos materiales empezó á ordenar cuando recobró la libertad. Puesto de acuerdo con el editor José Pomba dió comienzo á la publicación de su obra en 1836. La *Historia Universal* enriqueció á los editores pues fué traducida repetidas veces á todos los idiomas y en un corto número de años granjeó una posición independiente á su autor.

Partidario de las ideas liberales, Cantú publicó sus *Reflexiones sobre la historia de la Lombardía en el siglo XVII*, y mostró en sus cantos religiosos el sentimiento de independencia nacional, unido á un profundo y sincero amor á la Iglesia católica. Su poema *Al giro*, las *Lecturas juveniles* en su tiempo extraordinariamente difundidas, y otros muchos trabajos literarios é históricos le afilian á la escuela romántica de Manzoni y Silvio Pellico. Acaso lo que más le perjudicó como historiador fué su tendencia política, quizá demasiado transparente, que quita á la historia aquella augusta impasibilidad y desinterés que apenas consiguen los escritores políticos. Con el mismo espíritu escribió la *Historia de la literatura italiana* (1851); la *Historia de los últimos cien años*; los *Heréticos en Italia* y otras.

Por excepción fué autorizado para asistir á las sesiones del Concilio general de 1869 y nombrado historiador del mismo. Son también innumerables los trabajos diversos que salieron de su pluma sobre toda clase de asuntos: poesía, arte, arqueología y antigüedades, pudiéndose reputar con justicia por uno de los autores más fecundos que ha producido el presente siglo.

ECOS DE MALLORCA

Un tributo de justicia

Mi querido amigo: has estado en mi concepto acertadísimo al tratar el asunto *Varones Ilustres* en uno de los últimos números de LA ALMUDAINA. Efectivamente, se ha pecado mucho por carta de más al clasificar como celebridades patrias á varios de nuestros paisanos que por todo mérito ostentan la alcurnia de su nacimiento ó el haber alcanzado vida suficiente para ocupar los primeros puestos de sus escalafones; pero creo que también se ha pecado alguna vez por carta de menos, y es necesario que lo evidencien para que puedan subsanarse las lamentables injusticias padecidas, no reser-

vando puestos de honor en la *Galería* de la Casa Consistorial á buen número de compatriotas que consagraron su vida á estudios profundos, con más honra para la pequeña patria que en beneficio propio.

Aludo en primer término al inolvidable escritor D. Joaquín María Bover, que en materias bibliográficas y en muchas historias, pese á quien pese, fué el que nos *trajo las gallinas*. Es por desgracia exactísimo que en sus numerosas obras no se observa la sesuda crítica, tan recomendable como necesaria cuando se trata de materias históricas: pero tampoco lo es menos que son grandes sus merecimientos, aunque solo sea por haber consagrado su existencia á desentrañar el oscuro y glorioso pasado de nuestro antiguo reino, al extremo de no ser hoy posible tratar ningún asunto de la historia de nuestro país, que no haya merecido antes su atención, tratándolo, bien sea en alguna de las numerosas obras que, arrastrando el peligro de tan ruinosa empresa, se atrevió á publicar; ó bien en la colección de sus *Misceláneas inéditas*, frecuentemente consultadas por algunos *chifladros*, mientras pertenecieron á Don Nicolás Brondo.

No es mi ánimo formarte un suplemento al catálogo de los retratos que hoy existen en la galería municipal: puedes tú hacerlo con más competencia si consideras oportuna su formación, pero en este caso te ruego que no olvides á los beneméritos patrios, así de alta gerarquía como de oscura posición, que contribuyeron notablemente con su vida ó su heroico valor á los éxitos alcanzados por las armas españolas. Y digo esto, porque son varios los que merecen gratitud eterna de la patria, y sin embargo sus nombres serán pronto injustamente olvidados sino se graban por medio de signos exteriores en la memoria de nuestra desgraciada generación actual.

Renuncio, pues, á molestarte estendiéndome en consideraciones, y citas de nombres y hechos que tú conoces perfectamente y han sido alguna vez objeto de nuestras conversaciones; por lo tanto, solo resta encarecerte que no eches en olvido el reclamar en tu periódico, cuando la ocasión te parezca oportuna, que se reparen las injusticias á que hice alusión, aumentando algunos retratos, y hasta me atrevo á proponerte que pidas también á título de economía que para ellos se utilicen algunos de los marcos que ostentan hoy telas perfectamente *su-primibles*.

Se repite tuyo afmo. amigo.—J. L. G.

Movimiento insurreccional en Cuba

Cortamos de *La Epoca* las siguientes líneas que amplifican las noticias dadas por telégrafo estos últimos días.

En los Centros oficiales se dice que las bajas á que se refiere este telegrama son las sufridas por los insurrectos, y no por la columna de nuestro Ejército.

Estas mismas noticias, con la rectificación que queda hecha, han llegado por conducto oficial al Ministerio de la Guerra en las primeras horas de la madrugada del domingo.

Telegrafían al *Herald* de París, con fecha 7, desde la Habana, que tres partidas de insurrectos han unido cerca de Ulloa. Tropas del Gobierno atacaron, causándoles varias bajas y consiguiendo que se entregaran tres cabezallas.

Otro despacho de Matanzas dice que en el interior se cree que la insurrección no presenta el mismo buen cariz de los días anteriores. El capitán general ejerce una rigurosa censura sobre todas las noticias que se transmiten por el Cable.

Asimismo añade que nuestros barcos de guerra ejercen vigilancia en las costas de Santo Domingo temerosos de que algunos de los jefes de la antigua insurrección puedan trasladarse á las costas de Cuba.

No se comprende bien el último párrafo del telegrama, en el que se dice que los insurrectos lanzan amenazas de muerte contra Julio Sangüi, por suponer que fué el propio asesino de Manuel García, por la suma de 600 pesos.

El contrabando de armas

Como no podía menos de suceder; el Gobierno tiene noticias completas del proceso instruido con motivo del contrabando de armas, y un periódico de esta mañana cree que el Consejo de guerra debe ya en estas horas haber dictado su fallo, resultando complicados los comerciantes detenidos.

Acerca de este asunto recibense en Madrid interesantes noticias de Eibar y de San Sebastián.

Según ellas, los fabricantes de armas de

aquella población aseguran que de allí no ha salido para Cuba ni una sola arma de guerra.

También dicen que sabían que en la Habana eran perseguidos sus representantes por un espía, natural de Eibar, que por odio á sus paisanos se convirtió en policía.

Esas personas creen tener casi seguridad de que las armas de guerra de que están provistos los insurrectos son norteamericanas.

La noticia de la prisión de los armeros se supo en Eibar porque el fabricante Sr. Insausti, que fué preso en la Habana, logró evadirse yendo á Tampa, desde donde telegrafió con carácter urgente á las familias de los detenidos.

Un diputado provincial de Guipúzcoa recibió el domingo un telegrama muy pesimista, pues atribuye gravedad á lo ocurrido en Cuba y da pocas esperanzas de que tenga satisfactoria resolución el asunto de los armeros.

A consecuencia del mencionado telegrama, que, como ya dicho, tiene carácter particular, los diputados Sres. Lizarriturri, Mercader, Echaide, Laffite y Machimbarrena han telegrafiado lo siguiente al presidente de la Asociación vasco-navarra:

«Sentimientos de caridad mueven á la Diputación de Guipúzcoa á suplicar la valiosa intercesión de la Asociación en favor de los desgraciados hijos del noble solar complicados en el asunto de armas.»

En San Sebastián y en Eibar reina grandísima consternación.

Telegrama oficial

He aquí el que se facilitó en el Ministerio de Ultramar el domingo:

Después de haber sido batida la partida de Baire por las fuerzas del general Garrich, en Negros, tomaron las posiciones próximas los cabezallas Rubi y Lora.

En la mañana del 7 fueron nuevamente atacados, batiéndolos, dispersándolos y causándoles pérdidas á pesar de sus ventajosas posiciones.

La columna del regimiento de Cuba que los atacó en Jarallones les hizo un muerto, siete heridos y el médico contuso.

Aumentan la desmoralización y las presentaciones de rebeldes.

En Holguín se han presentado los hermanos Sartorius y Velázquez.

En Las Villas siguen presentándose los principales sublevados, quedando la partida Matagás reducida á bandidos y siendo activamente perseguida.

En las otras provincias reina tranquilidad.

Un rumor falso

Por efecto de este sistema de la quietud y del no decir nada, resulta completamente libre el campo de la fantasía y pueden alcanzar crédito hasta los rumores más graves y más absurdos, como el que el lunes corrió muy válido siendo, al parecer, de origen filibustero.

Hízose público y propagóse, causando no pequeña alarma, que *El País* había recibido un telegrama expedido desde Londres, y cuyo texto era el siguiente:

«Londres 10.—Prensa publica un telegrama de Nueva York manifestando que los insurrectos han entrado en Viñales, poblado sito á 30 millas (10 leguas) de la Habana, apoderándose de armas y municiones, destruyendo el Ayuntamiento, habiéndonos causado 40 bajas.

Llegando el rumor á oídos de varios corresponsales, lo transmitieron telegráficamente á diversos periódicos de provincias; pero los telegramas quedaron sin curso, porque según se dijo en los Centros oficiales, la noticia es falsa.

Así se creyó, pero, de todas suertes, aunque el rumor resultó inverosímil, hay que convenir en que el obstinado silencio del Gobierno contribuyó á su propagación.

Por lo demás, he aquí algunos datos interesantes acerca de este mismo asunto.

El pueblo de Viñales pertenece á la provincia de Pinar del Río (al Oeste de la Habana) y se halla situado al pie de la Sierra del Infierno en el grupo montañoso de Guaniguanico, y al Norte de la capital de la provincia, de la cual dista 26 kilómetros.

Tiene 925 habitantes y en su término se encuentran los baños minerales de San Vicente.

Su distancia á la Habana es de 84 millas, y no de 30, como indica el telegrama de *El País*.

En Pinar del Río hay de guarnición una compañía del regimiento de Infantería de María Cristina, otra del de Isabel la Católica y una sección de caballería; y Viñales cuenta con una compañía de voluntarios.

El consul de los Estados Unidos en la Habana

Según comunican por telégrafo al *New York Herald*, en su edición de París, uno de sus redactores celebró en la Habana una conferencia con Ma. Ramón O. Williams, consul general de

los Estados Unidos en la isla de Cuba, al tener noticia de que el Gobierno español había dirigido al de Washington alguna reclamación sobre la conducta de aquel funcionario.

—He tenido—dijo el consul norteamericano—muchos rozamientos y dificultades con el gobernador general de esta isla. Los últimos han sido motivados por detención, como prisioneros de guerra, de varios ciudadanos de nuestro país, para los cuales ha pedido que sean juzgados por los tribunales ordinarios, y no por el Consejo de guerra, con arreglo al tratado de 1877. Mientras conserve este cargo tengo que defender los derechos de los americanos.

El mismo periódico añade que las reclamaciones de nuestro Gobierno, respecto á la conducta del consul Williams, han producido sorpresa en la Habana.

Noticias diversas

Para que se comience á formar idea de los inmensos daños que á todos los intereses patrios está causando el movimiento insurreccional de Cuba, es un dato importante el de que las más fuertes casas comerciales de Cataluña han recibido ya avisos de sus corresponsales para que suspendan todo envío de mercancías á la gran Antilla.

—Un suscriptor del *Diario de Burgos* escribe á este periódico una carta interesante, ocupándose del famoso ex-general insurrecto Sanguily.

Según el comunicante, resultaron cargos tan graves contra Sanguily de las declaraciones prestadas por un tal Alfredo Nuñez, secretario de uno de los jefes latrofaciosos, que, advertido el ex general, trató de fugarse de la Habana é intentarse en la manigua; pero el gobernador civil de Matanzas, D. J. G., que era amigo particular del jefe insurrecto, le ofreció interceder por él cerca del Gobernador general, que era el general Calleja, y, en efecto, se echó tierra al asunto y Alfredo Nuñez fué condenado á presidio, sin que apareciese cargo alguno contra Sanguily.

El mismo suscriptor añade:

«Todos los detalles y la copia de la declaración de Alfredo Nuñez deben encontrarse en un cuaderno que á un redactor de... le regaló en el castillo del Morro, de la Habana, un oficial amigo suyo.»

Es lástima que no haya sido ese redactor el encargado de ilustrar al público acerca del señor Sanguily.

Pues de lo que más ha dado prueba de estar necesitado siempre, ha sido de dinero.

Lo cual no tiene nada de romántico. —Los hermanos Sartorius, presentados á las autoridades de Holguín, son los que en Marzo de 1893 provocaron la algarada separatista de Purnio.

Entonces depositaron las armas en cuanto se les concedió el plazo de ocho días por el general Rodríguez Arias.

Rabí, jefe que manda las fuerzas sublevadas de Baire y Jiguani, es el mismo que, en Noviembre de 1879 y con empleo de general insurrecto, sublevó los mismos poblados y se declaró jefe de aquellas fuerzas.

El otro cabezalla Torres, y no Torra, como se ha dicho en los partes oficiales, es coronel insurrecto y vecino de la misma zona que el anterior.

La situación de Cuba

Publica el *Herald* una extensa conferencia que el Sr. Mencheta ha publicado en Cádiz con varios comerciantes de la Habana que accidentalmente residen en la Península y que han comunicado al activo é inteligente periodista sus opiniones acerca de la situación de Cuba, de sus causas y de su remedio.

Según ellos la insurrección se debe á que el Gobierno ha concedido unas reformas que Cuba no pedía, porque lo que allí se quería y se quiere es que se resuelva el problema económico, que envuelve una gran crisis, pues, no exportándose el tabaco ni el azúcar, es imposible la tranquilidad.

Aseguran dichos comerciantes que la crisis arranca de Julio de 1893, en que se cerraron los mercados que enriquecían la isla; de entonces á hoy no se han abierto otros que permitan dar salida á las enormes cantidades de tabaco y de azúcar que se encuentran almacenados, creando una situación incompatible con la paz y el bienestar.

Entienden que el estado de paz de Cuba depende de Madrid, no comprendiendo que ignore el Gobierno que se trabajaba para alterar la paz.

Se extrañan del asombro que ha producido el levantamiento, cuando era cosa esperada por cuantos conocían la miseria que reina en los campos.

Creer utilísimo el relevo del general Calleja, por haberse enajenado la simpatías.

Por eso afirmaron que pudo evitarse fácilmente la insurrección, y que puede ahora dominarse pronto si el Gobierno dispone que un nuevo capitán general, exento de compromisos y amistades con los partidos que se disputan el predominio político, reuna, al llegar á la Habana, á los principales hacendados y comerciantes para obrar de comun acuerdo con el beneplácito del Gobierno.

Sin este procedimiento y continuando las actuales enemistades del capitán general y del Gobierno con los intereses quebrantados, el desenlace será tardío, costoso y acaso funesto para España y para Cuba.

Academia de Bellas Artes

Recepción de D. Felipe Pedrell

El nuevo académico es un musicógrafo de reputación europea, que ha consagrado toda su vida al estudio del divino arte.

Como maestro ostenta méritos más que suficientes para ocupar dignamente el cargo de que hoy ha tomado posesión.

Es autor de las óperas *El último abenceraje*, *Quasimodo* y *Los Pirineos*. Esta última, no representada aún, es un drama musical á la moderna, que rompe con decisión los moldes estrechos y rutinarios en que los autores de la escuela antigua solían vaciar sus inspiraciones.

Pedrell, además de autor de óperas y de multitud de obras musicales de todo género, ha escrito gramáticas, bibliografías, diccionarios, dirigido periódicos, colaborado en revistas, tanto nacionales como extranjeras, y explicado en conferencias, nutridas de saber y de doctrina, puntos relacionados con la historia de nuestra nacionalidad musical.

Actualmente está enriqueciendo el arte y la historia con la publicación de una admirable antología de los antiguos maestros españoles, titulada *Hispania Schola Musica Sacra*.

También dirige *La Ilustración Musical Hispano-Americana*, en la que ejerce la difícil misión de crítico musical. En esta notable publicación pueden leerse los eruditos artículos que el maestro Pedrell dedica á la ópera y á los conciertos, las biografías artísticas y biografías de músicos ilustres.

Distingúense los escritos del nuevo académico por la amenidad y buen gusto de la forma, la erudición variada, y muy especialmente por la templanza é imparcialidad de sus censuras.

Eligido para ocupar la vacante que en la Real Academia de San Fernando dejó el maestro Don Mariano Vázquez, el nuevo académico ha comenzado su discurso consagrando un sentido recuerdo á la memoria del que, desde el atril del director de orquesta, puso en evidencia el talento del intérprete, dando á conocer al público madrileño la gigantesca *Novena Sinfonía*, de Beethoven, y en el campo literario produjo obras como el libro titulado *Cartas á un amigo sobre la música en Alemania*.

El discurso del Sr. Pedrell ha versado sobre un tema interesantísimo para cuantos aman las glorias artísticas de nuestra patria. Tomando por base las palabras con que Vázquez termina sus peregrinas citadas *Cartas*:—«¿Habría ópera española?» Y respondía con levantando impulso:—«Habría escuela lírica española cuando se sienta en español», ha escrito un discurso interesante.

Para conseguir que se sienta en español, cree el Sr. Pedrell que es menester poner en actividad todas las energías del ingenio español y desentrañar en las creaciones de su pasado artístico los elementos de mejora y encauzamiento del arte moderno.

Ejemplo vivo de ello en el mismo maestro Pedrell, que volviendo la vista á ese pasado glorioso, ha descubierto para el arte músico un nuevo continente.

Este es el de las obras de otro Orfeo de nuestros tiempos: Félix Antonio de Cabezón, organista de Felipe II.

Con estilo agradable, que ha mantenido fijo el interés en el numeroso público, ha trazado la oscura biografía de Cabezón; explicó claramente la influencia que ejerció en su época, y que puede ejercer, y de pasada, sacó provechosas enseñanzas de las teorías del admirable organista.

El discurso del Sr. Pedrell fué muy aplaudido.

Encargado de contestarle D. Ildefonso Jimeno de Lerma, leyó un breve é interesante discurso, escrito en estilo muy agradable.

La sala estaba totalmente ocupada por numeroso y distinguido público.

Después de imponer la medalla al nuevo académico que viene á ocupar la vacante del maestro Vázquez, se entregaron los premios á los autores de los cartones laureados en el concurso de pintura celebrado por la Academia de San Fernando.

GUERRA Y ALARCÓN

Consumo de carnes heladas

En Francia se consume hoy una gran cantidad de carne helada, de importación americana;

los franceses no han hecho más que seguir el ejemplo de Inglaterra, donde la introducción de las carnes heladas data desde 1881. En esta época, 17.000 carneros helados fueron transportados de Australia á Londres, llegando una parte del cargamento en malas condiciones. Las expediciones de Nueva Zelanda no empezaron seriamente hasta 1883, en cuyo año fueron enviados á Inglaterra 130.000 carneros y en 1893 el número de estos animales helados rebasó el de 1.840.000.

Actualmente existen en la isla 21 fábricas, y 36 buques están dedicados á transportar á Europa las carnes saladas que aquellos producen. Los métodos empleados en las fábricas y á bordo de los vapores para helar las carnes son variados y las máquinas de extracción del aire, pertenecen á los sistemas modernos.

En Francia, en España y otras naciones, se emplea comunmente el hielo para conservar el pescado fresco hasta en la época de grandes calores, y poder ser transportado á grandes distancias. Pero el consumo de pescado helado no ha tomado aquí grandes proporciones, como las grandiosas de los Estados Unidos, según dice un periódico de allende los mares.

He aquí algunos detalles relativos á los procedimientos empleados en los Estados Unidos y en el Canadá, para conservar los pescados recogidos en los grandes lagos.

Esta industria fué creada en 1860, desarrollándose constantemente después, y en 1893, la cantidad de pescado así conservado se elevó á 3.000 toneladas.

Los pescados se colocan en recipientes especiales de hierro galvanizado de 0'70 de alto, 0'35 de ancho y 0'08 de profundidad cerrados herméticamente. Estos recipientes se colocan inmediatamente en unas cajas mal conductoras del calor rodeadas de sal y hielo en terrones de unos diez centímetros de espesor. Después de la congelación se quita el pescado de los recipientes y se transporta inmediatamente á los almacenes frigoríficos. Sin embargo antes de almacenarlo se sumerge el pescado en hieo fundente, de tal suerte que quede el pescado recubierto por una capa tenue de hielo que evite la evaporación y el contacto del aire.

El pescado tratado de esta manera y mantenido á una temperatura de menos 7 grados, se conserva perfectamente cuatro ó cinco meses. Conserva mejor sus cualidades y aromas, cuanto más fresco ha sido helado.

Este procedimiento es el más usado. Conviene no obstante, indicar otro procedimiento inventado en 1880, que consiste en mezclar con el pescado, en los recipientes, hielo en terrones antes de sugetarlo á la acción frigorífica. Cuando se abren los recipientes, pescado y hielo, no forman más que una masa, por estar el pescado adherido completamente al hielo, encontrándose así al abrigo del aire y de toda evaporación.

POR CORREO

Paris 10.—Han sido subastados los muebles de la casa que habitó en Paris el señor Ruiz Zorrilla.

Los muebles antiguos y las preciosidades artísticas que poseía en dicha casa el jefe de los republicanos progresistas le han sido enviados á España.

Paris 10.—El embajador de España señor León y Castillo está recibiendo las más afectuosas felicitaciones de los ministros, diplomáticos y políticos eminentes de la república por el feliz éxito que han tenido sus gestiones para arreglar el conflicto entre Francia y la república de Santo Domingo.

En virtud de dicho arreglo, el Gobierno dominicano pagará un millón de francos al capitán Bonnaire y 225.000 francos como indemnización á la familia de M. Cacavelli, asesinado en Santo Domingo.

Serán sometidas al arbitraje de España las reclamaciones del Banco de Santo Domingo y las del abate Chiappini.

Estos son los puntos esenciales de dicho arreglo, además de los saludos de los respectivos pabellones y las visitas de cortesía de los representantes de ambas naciones los ministros de uno y otro Estado.

Paris 10.—La prensa de todos matices enaltece el exquisita tacto diplomático que ha demostrado el señor León y Castillo en el arreglo del conflicto entre Francia y la república de Santo Domingo.

Todos convienen en que el arreglo ha sido altamente satisfactorio, por lo cual dedican los más cumplidos elogios á nuestro embajador, felicitándole por haber conseguido que se reanuden las relaciones entre ambos países.

Paris 10.—En Tours ha habido una corrida gratuita para aquel público, que se vió sorprendido por un toro escapado que se presentó de improviso en las calles, proporcionando no pocas carreras y los sustos consiguientes.

El cornúpeto hirió á ocho personas y entre éstas dos gendarmes.

La lucha contra el fugitivo animal fué terrible, consiguiéndose al fin darle muerte, después de haberle disparado doce tiros.

Entre los aficionados al toro se cruzan frases epigramáticas con motivo de este suceso

y recordando que el toro ha sido judicialmente declarado animal doméstico.

Paris 10.—Se confirma que Alemania concurrirá á la Exposición Universal de Paris, que se celebrará el año 1.900.

—Los coches de plaza han rebajado á un franco el precio de la carrera.

Paris 10.—Lima.—La situación de los beligerantes es desesperada, pues carecen de víveres, municiones y hasta de ropas para cubrirse.

Paris 10.—El *Temps* anuncia que el gobierno francés ha enviado sus pasaportes al representante de Venezuela en Paris y que el crucero francés *Roland* ha recibido la orden de ir á La Guayra y ponerse á disposición del ministro de Francia en Venezuela.

El ministro de China acreditado cerca de los gobiernos de Londres, Paris y Roma fué recibido ayer por M. Hanotaux y saldrá próximamente para Roma.

Alejadria.—Ha llagado á este puerto el vapor que conduce los restos mortales de Ismail-Bajá y mañana se celebrarán unos grandiosos funerales.

Paris 10.—Washington.—M. Gresham se encuentra muy aliviado de su indisposición.

El ex-presidente M. Harrison guarda cama en Indianópolis á consecuencia de una bronquitis, pero su estado no reviste gravedad.

Paris 10.—Yokohama.—Después de la toma de Kinkon, los japoneses atacaron durante la mañana del día 9 del actual á Thien-Changhai, en donde se había refugiado el general Sun al frente de 10.000 chinos. El combate, que fué muy encarnizado, duró tres horas y media y las pérdidas sufridas ascendieron á 2.000 chinos y 96 japoneses.

Paris 11.—Corfú, 10.—El Czarewitch ha llegado á las cuatro de la tarde á bordo de la *Estrella Polar*. Es probable que permanecerá en Corfú, en la Villa Real. Se espera á bordo del *Czarevna* el ministro ruso M. Onon.

Paris 11.—Viena.—Ayer se verificó una manifestación de quince mil obreros en el cementerio central sobre las tumbas de las víctimas de marzo de 1848, reinando el orden más completo.

Al anoecer se hizo otra manifestación en Ringstrasse: La policía dispersó á la muchedumbre que gritaba que se les concediera el sufragio universal, á la vez que daba el grito de abajo «el capitalismo.»

Washington.—M. Harrison está mejor.

Londres.—La Reina Victoria recibirá hoy á lord Rosebery en Windsor.

Lord Rosebery ha prometido presidir el *meeting* del día 20 del actual.

Paris 11.—Telegrafian de Northampton que los obreros de aquella localidad están disgustadísimos por el empleo que se hace de las máquinas en los diferentes ramos de la industria, economizando brazos y dejando sin trabajo á grandísimo número de obreros.

Estos solicitan que se empleen menos máquinas, á fin de que el trabajo alcance á todos, y de no acceder á esta pretensión amenazan declararse en huelga 200.000 obreros.

Si no hubiera arreglo entre los operarios y sus patronos la huelga empezará el 18 del actual.

Paris 11.—El ministro de Comunicaciones, M. Lebon, proyecta conceder el derecho de telegrafiar gratuitamente á los viajeros que tengan necesidad de avisar á sus familias los retardos de trenes motivados por fuerza mayor.

Paris 11.—En las próximas maniobras militares que se verificarán en Alemania se combinarán con las operaciones del ejército de tierra las maniobras navales.

—Según telegrama de Roma, se ha dejado sentir en Messina un terremoto que no ha ocasionado desgracias.

Paris 11.—Al Gobierno francés no han satisfecho las explicaciones dadas por el Sr. Gil, representante de Venezuela en Paris, acerca del conflicto diplomático surgido con motivo de haber enviado el Gobierno venezolano los pasaportes á los representantes en aquel país de Francia y Bélgica.

El Gobierno ha dado orden al crucero *Roland* para que se traslade á la Guayra y se ponga á las órdenes de M. Ripert-Monclar, ministro de Francia en Venezuela.

De Nueva York telegrafian con referencia á un despacho de Caracas que la legación italiana ha ofrecido sus buenos oficios para arreglar las diferencias surgidas con tal motivo entre aquel Gobierno y los representantes de las citadas potencias.

Paris 11.—Milan.—Ha fallecido el historiador César Cantú.

San Petersburgo.—El diario oficial publica el nombramiento del príncipe Lobanoff para desempeñar el cargo de ministro de Negocios extranjeros.

Nueva York.—En un telegrama dirigido al *World* desde Tokio, se dice que la China está dispuesta á aceptar las condiciones de paz del Japón.

Paris 11.—Tánger.—La nieve ha caído en abundancia y se ha desencadenado una violenta tempestad, á consecuencia de la cual unas 40 barcas han sido arrojadas á la costa y los muelles han quedado parcialmente destruidos.

Paris 11.—Viena.—Algunos periódicos publican un telegrama de Berlin anunciando que, en virtud de la invitación del Emperador Guillermo, el Emperador Francisco José irá á Kiel con motivo de las fiestas.

Paris 11.—Londres.—El *Exchange Telegraph* dice que lord Rosebery esta muy abatido moralmente y que los liberales creen posible su dimisión.

Mercado de Barcelona

Los artículos que más favor alcanzan en nuestra plaza son el café y el bacalao porque hallan buena solicitud y escasean sus clases, y aunque los cueros, el trigo y el aceite sostienen sus cotizaciones, no dan lugar á operaciones por seguir desanimados el consumo y los compradores. En las demás mercaderías de que damos habitualmente cuenta en esta reseña, el movimiento es nulo y sus precios continúan bajos y flojos por ser ofrecidos por los tenedores. Así es que en conjunto el aspecto de nuestro mercado dista mucho de ser favorable; hay verdadero decaimiento en los negocios y no se observa tendencia de que en breve plazo pueda mejorar, si no vienen á ayudar á ella las circunstancias de los mercados de origen.

Algodón.—Mucha es la existencia que hay en plaza y en particular en poder del consumo por la frecuencia con que llegan fuertes cargamentos que le vienen destinados. En este periodo tenemos registrado uno procedente de Nueva York que está descargando 4.500 balas, otro de Egipto ha dejado 1.785 y vía Marsella han venido 100 de la India. La falta de necesidades de compra imposibilita que se opere en el disponible, haciéndose solo pequeños lotes y en particular clasificaciones superiores que están bien sostenidas á tipos superiores de los que corresponderían, por su escasez en origen y no abundar en estos almacenes. En cambio los mercados reguladores han experimentado una mejora sensible, puesto que Liverpool ha alzado 1/16 y Nueva York 1/4 en esta semana, sin que de momento pueda esta tendencia influir en la situación de nuestro mercado.

Precios cotizados por este Colegio de Corredores los 50 kilos, clasificación americana

	Good	Midd.	F.	Good	Midd.
New Orleans . . . Ptas.	46	á 47	49	á 50	
Charleston . . .	46	á 47	49	á 50	
Savannah y otros puertos . . .	45	á 46	47	á 48	
					Corriente.
Soubougeac . . .					
Adaná y Tarsous . . .					
Idalep, Caramanie . . .					
					Good Fair.
					Fully Good F.
Machin-ginned Broach . . .					
Bengala Rangoon . . .					
Madras Timniwelly . . .			40	á 41	
					Midd Fair.
New Orleans . . . Ptas.	51	á 52	44	á 45	
Charleston . . .	51	á 52	44	á 45	
Savannah y otros puertos . . .			43	á 44	
					Superior
Soubougeac . . .			41	á 42	
Adaná y Tarsous . . .			39	50 á 40	
Idalep, Caramanie . . .					
					Good.
					Good á Fine
Machin-ginned Broach . . .					
Bengala Rangoon . . .					
Madras Timniwelly . . .					

Existiendo lotes de la antigua clasificación española se aprecian éstos en pesetas 1'50 los 50 kilos, sobre los precios cotizados.

Azúcares en bruto.—La importación por vapor-correo consiste en 5.280 sacos centrifuga de la Habana para el refinio y en 900 de la misma clase de Puerto-Rico, parte para una refinería y el resto para un almacenista. El movimiento en la semana ha sido nulo en cuanto á operaciones al por mayor, pero las de detall de los almacenes son algo regulares y á los precios sostenidos de cotización, pues de origen señalan firmeza y esto promovió en este periodo tendencia más favorable en este mercado, que se ha contenido á última hora, á pesar de ser en los almacenes limitadas las existencias de centrifugas y casi nulas las de mascabados, en particular los claros que faltan por completo. Se colocan. Centrifuga de Cuba, al rededor de 30 pesetas y de Puerto Rico, 32 á 34; mascabado Puerto Rico superior, al de 32, corriente 30 á 31 y bajo 29 á 29'50; miel de 26 á 28 y filipino, D R P 37'50 á 38, é Iloilo, 28 á 28'50, los 41'60 kilos.

Idem refinados.—La baja de las clases en bruto ha permitido reducir los precios y animar la demanda del consumo, colocándose en almacén: granulado terron y pilé de pesetas 40 á 41 pilon á 43 y cortadillo, el 1.º de 43'50 á 44 y el 2.º de 42'50 á 43, los 41'60 kilos.

Idem peninsulares.—Los precios que pretenden los productores resultan elevados y retraen la oferta de estos compradores, cuyas

existencias son reducidas. Se detallan: granillo de pesetas 38 á 39; blanquillos 1.^a á 37'50 y 2.^a á 36'50 y terrón á 40, por 41'60 kilos.

Idem de Canarias.—Reducidas son las existencias en almacén, pero hallan escasa solicitud del consumo, y se detalla el blanquillo de pesetas 36 á 36'50 los 41'60 kilos.

Aguardientes.—Las entradas son escasas por ser limitado el trabajo de las destilerías, pero no por esto hay carestía á causa de ser muy pocas las necesidades del consumo, continuando vigentes los precios siguientes, pero con alguna flojedad, á saber: rectificadas 40^o, corrientes de pesetas de 68 á 70, y superiores de 72 á 76 el hectólitro, con casco boco; destilados 35^a, de vino, á 50 de orujo, de 39 á 40 y de residuo de 38 á 39 el hectólitro sin envase.

Aguardiente de caña.—Con poca venta y consumo se detalla: el ron 28^o, de duros 68 á 70 los 62 cuartos y el caña 20^o, de 45 á 48 la pipa en almacén.

Almendras.—Abonanzada la temperatura y alejado el temor de que el arbolado puede perjudicarse, se nota mas oferta la venta, pero los precios se sostienen para la Mallorca á duros 9'50 y para la Tarragona de 12'50 á 13'50, según clase, los 41'60 kilos.

Aceite de oliva.—Eo se ha modificado la disposición de este mercado. Se resiste á subir los precios por hallarse provisto y no haber otras ventas que las de detall, pero la escasez de arribos sostiene los precios que rigen al por mayor y son: Andalucía pesetas 89 á 91, Lérida 88 á 89, ribera del Ebro de 89 á 91 y Tortosa superiores á finos de 95 á 106, por 100 kilos sin consumo.

Aroz.—Se detalla en almacén: Valencia, florete de pesetas 18'50 á 19, 1.^a de 17'50 á 18, 2.^a de 16'50 á 17 y 3.^a de 15'50 á 16, los 41'60 kilos.

Algarrobas.—Han alzado; quedan al detall: Vinaroz, pesetas 11 á 11'30; Castellón roja, 10'12 á 10'40, Ibiza, 9'50 y Mallorca, á 8'60, los 100 kilos.

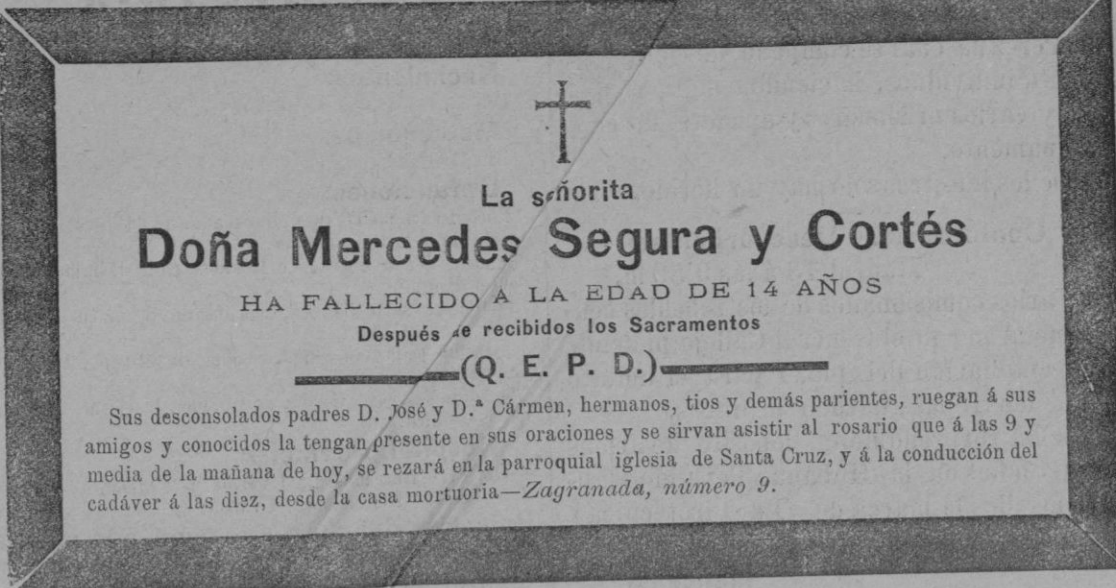
Bacalao.—En la semana se han recibido 200 fardos Escocia y entra últimamente un vapor 30.000 kilos noruego, pero son algo reducidas las existencias de los almacenes por sostener el consumo bastante actividad en la demanda, como sucede siempre en esta época, en particular las clases blancas que son solicitadas y escasean mucho. Los precios han alzado y cierran firmes, á saber: Noruego, el 1.^a de pesetas 37 á 38 y el 2.^a á 35; Islandia, el libro 44 á 45 y el directo 41 á 42; Escocia á 46 y el inglés á 42, por 40 kilos.

Cacao.—A 2.870 sacos de Fernando Poo ascienden los recibidos en la semana, además de 190 sacos de Cuba alijados por el vapor-correo y como eran ya escasas las existencias de este fruto en todas manos, este refuerzo tan considerable ha desanimado aun más al mercado, haciéndose difíciles las transacciones al por mayor. Estas quedan reducidas á dos ó tres lotes de Fernando Poo á precios reservados, y el movimiento que en los almacenes ocasiona la demanda del consumo es insignificante por lo que los precios que señalamos revelan suma flojedad. Son en almacén: Guayaquil, el arriba al rededor de sueldos 8'9 la libra, pesetas 2'92 el kilo, y balao á 8'6, pesetas 2'85; Cuba, el bueno, á 7, pesetas 2'33; y bajo á corriente 6 á 6'6, pesetas 2 á 2'16; Fernando Poo, 6 á 6'6, pesetas 2 á 2'16; Santo Thomé á 7 pesetas 2'33; Caracas superior, hasta 16 pesetas 5'33, y mediano, sueldos 10'9 á 11 la libra, pesetas 3'58 á 3'66 el kilo.

Café.—Poco han influido á animar las transacciones 660 sacos de Puerto Rico que ha conducido el vapor-correo recién llegado, pues 200 venían para un almacenista y otras partidas de tránsito para plazas del interior, lo cual ha mantenido la escasez de clases de hacienda é igual ó mayor solicitud se compra para ellas, y como sus tenedores han elevado sus exigencias hasta duros 30, solo se han concertado pequeños lotes del escogido al rededor de este precio. El filipino nuevo ha pasado en su totalidad á manos del consumo á los precios que señalamos.

Estos muy firmes, pero no han variado las clases bajas, por escasear menos que las superiores. Se venden en almacén: Puerto Rico, hacienda escogido, de duros 30 á 30'50, y sin escoger 29'50 á 29'75; pueblo 27'75 á 28'25, y corriente de Cuba á 27'50; filipino Batangas nuevo 27 á 27'25 y viejo 26'50 á 26'75, los 41'60 kilos.

Cueros.—El «Lutelia» ha descargado unas 19.000 piezas, resto del «Britania», trasbordado en Marsella, por varios receptores, que, como los arribos anteriores, pasarán á almacén. La semana ha seguido muy quieta por efecto de resistirse el consumo á pagar los precios que los tenedores sostienen sin concesiones, pero últimamente algún comprador, convencido de que el alza es una realidad y que nuestro mercado es el único de Europa que está bien surtido de cueros secos, se ha decidido á comprar, habiendo adquirido de los almacenados unos 2.000 correntinos superiores y 2.500 cordobeses epidemia muy buena, todos al rededor de 26 libras los 41'60 kilos. Los precios señalados anteriormente no han tenido variación, están firmes, pero es posible que en cuanto se reduzcan las actuales existencias suban algo más y en particular las clases de invierno y las de peso, las



La señorita
Doña Mercedes Segura y Cortés
HA FALLECIDO A LA EDAD DE 14 AÑOS
Después de recibidos los Sacramentos
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres D. José y D.^a Carmen, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que á las 9 y media de la mañana de hoy, se rezará en la parroquial iglesia de Santa Cruz, y á la conducción del cadáver á las diez, desde la casa mortuoria—Zagranada, número 9.

que no pueden venir ya por faltar su origen y son aquí muy escasas.

Cera.—El vapor-correo de Cuba ha traído unos 220 quintales Nuevitas, de los que 160 estaban ajustados hace tiempo y los 60 restantes, por hallar la plaza desprovista, han podido realizarse en seguida dentro los tipos á que cotizamos con firmeza la amarilla de Cuba, ó sean duros 34'50 á 36'50, los 41'60 kilos sin consumos.

Alpiste.—Se detalla el de Sevilla de pesetas 32 á 34 y el extranjero de 32 á 32'50, los 100 kilos.

Cebada.—La del país llena las necesidades del consumo, vendiéndose la de la comarca, de pesetas 9'64 á 10 y algún resto del extranjero á 8'90, el hectólitro.

Garbanzos.—Regular existencia, y sostenidos: Mazagan, pesetas 36'50 á 37 y los medianos 32 á 33; Casablanca, 36 á 36'50; Esmirna, 26 á 32; Canarias, de 30 á 60, y Andalucía grandes, de 45 á 57, y medianos 32 á 42'50, los 100 kilos.

Habichuelas.—Con demanda regular se detallan: Braila, á pesetas 29'62; Hamburgo 37'50 á 38'50; Cocorrosa, 32 á 35'50; Trieste, 32 á 33 y Valencia, 40 á 40'50, los 100 kilos; de la comarca de 30 á 32'35, los 100 litros.

Habas.—Existencia y venta regulares, al detall: Esmirna, á pesetas 12'50; Italia, 12'30 á 12'50; Andalucía, de 12'65 á 12'85; Mahón, de 17'90 á 20, y comarca, de 12'50 á 12'85, los 100 litros.

Habonos.—Valen al detall: Mazagan, pesetas 13'75; comarca, 15 á 15'35, y Andalucía, 13'90 á 14'45 los 100 litros.

Harinas.—Las ventas algo activas, y los precios sostenidos, por 100 kilos sin derechos de consumos.

Por cilindros: Blanca, extra 1.^a, pesetas 36'65 á 37'25; superfina 1.^a, de 34'85 á 35'45, y 2.^a, de 30 á 31'25; Fuerza, 1.^a extra, de 34'85 á 35'45; 1.^a id. superfina, de 31'25 á 32'45; id. idem n.^o 2 de 28'20 á 29'45.

Maíz.—Regular existencia y demanda encajada detallándose: Mazagan, pesetas 13'90 á 14'10, Braila, 14'25 á 15'35, Salónica 13'90, Potti 13'55, Benicarló á 14'25 á 14'16, Aragón 13'55 á 13'75, Navarra 14'45 á 14'80 y Cincuantini á 16'75 los 100 litros.

Trigos.—Los nacionales se han sostenido en los centros del interior, pero aquí apenas se operan, colocándose con dificultad algún vagón entre pesetas 13'50 á 14 los 55 kilos, desde caudal de Palencia al de Arévalo; aquí se cotiza el Castilla, de pesetas 25'10 á 25'55 y el Aragón á 24'17, los 100 kilos.—Estranjero, ha recalcado un vapor con 2.400 toneladas Novorosiski ya destinado. Este cereal ha subido 1/2 franco en origen, pero aquí se hace muy poco por los acopios que realizó el consumo antes de la modificación arancelaria y los precios han variado poco para las escasas reventas que se ajustan, á saber: Sebastopol y Nicolaieff, pesetas 24'55, Bourgas 24'55 á 25, Alexandroff 24'55 á 25, Danubio 25 á 25'45, Eupatoria 25'45 á 25'65 y Novorosiski á 25, por 100 kilos.

Petróleo.—Refinado en barriles á pesetas 55'25 los 100 kilos brutos y en cajas á 19'50 una de dos latas.

Vinos.—La poca extracción que hay para los mercados continentales no puede influir para que mejoren las condiciones de este artículo, por abundar bastante en la bodega. Solo determinadas clases que van limitándose han adquirido firmeza. Las propias para el consumo ultramarino no varían y el embarque es muy lento.

Barcelona 9 de Marzo 1895.

NOTICIAS

De la Capital:

En la casa de la calle de Antich, del ensanche de Sta. Catalina, señalada con el número 31, una mujer llamada María Llosca, á cosa de la una y media de la tarde estaba sacando agua desde el segundo piso, cuando se rompió la cuerda que sostenía el cubo y no pudiendo la desdichada hallar punto alguno en donde agarrarse, vino al fondo del pozo, que tiene una profundidad muy considerable.

Algunos trabajadores que estaban por allí esperando la hora para entrar en sus respecti-

vos talleres, la vieron caer y en seguida se precipitaron á su socorro. Uno de ellos bajó denodadamente al fondo del pozo y pudo con auxilio de los demás sacar á la Llosca, la cual al ser examinada resultó no tener más novedad que una lijera rozadura debajo de la barba, y el natural accidente producido por el susto de la caída en la cual recorrió una altura que no bajaría de quince metros.

Poco más ó menos á la misma hora otra mujer llamada Catalina Garcia (a) *Batlina*, domiciliada en una casa de la calle número 14 del propio arrabal, al tiempo de ir á bajar plato ó vasija de un estante que tenía debajo la fuente ó pezo para abasto de la casa, perdió el equilibrio, cayóse la silla sobre la que se sostenía y hubiera indefectiblemente caído dentro de la fuente á no haberse agarrado con ambas manos al estante teniendo el cuerpo suspendido dentro del hueco del brocal.

Algunas mujeres primero y después algunos hombres corrieron presurosos á sacarla del peligro, lo cual consiguieron sin gran esfuerzo.

Dice un colega que después de practicadas las diligencias necesarias para descubrir quienes fueron los sujetos enmascarados que en la noche del sábado dieron el alto á un joven en la carretera de la Soledad, robanle ocho pesetas é infiriéndole una leve herida, se ha venido ahora en conocimiento de que no hubo tal atropello, sino que dicho joven las había perdido en el juego.

Por orden del Alcalde accidental Sr. Guasp, fué ayer embarcada en el tren de la tarde con destino á Lapuebla donde tiene sus padres una pobre demente que habia sido recogida por la guardia municipal la noche anterior.

Por orden del Sr. Gobernador de la provincia, se repartieron varias limosnas á algunos de los establecimientos benéficos de esta ciudad; á una pobre viuda con siete hijos; y á la mujer que el mes último dió á luz en un parto tres niños.

Nos ha sido remitido con atento B. L. M. un ejemplar de la «Memoria» leída á la Junta General de accionistas del Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Lluçmanor, en la sesión ordinaria celebrada el día 3 de Febrero del año actual, bajo la presidencia de D. Damián Taberner Sbert.

Según dicho documento, el estado de dicha sociedad es próspero, habiendo realizado durante el ejercicio comercial de 1894 beneficios que ascienden á Pts. 9.202'20 y en su vista el Consejo de Gobierno propuso que se distribuyesen en un reparto de 9'20 pesetas por acción.

Ayer algunos operarios del Ayuntamiento procedieron al apuntalamiento y colocación de tornapuntas en una pared de la calle de Felipe Bauzá, que es de una casa que tiene su acceso por la calle del Estanco, pared que estaba declarada ruinoso hacia ya mucho tiempo y cuyo propietario habia sido compelido por esta Alcaldía para que procediese á su derribo.

Como quiera empero que la demolición se retardaba y el peligro de venirse abajo era de cada día más inminente, se ha procedido por dicha Alcaldía de conformidad con las disposiciones vigentes y el derribo se verificará de oficio por una brigada del Ayuntamiento á expensas del propietario.

Este acto de energía, sensible sin duda alguna, pero necesario, indispensable y de una urgencia evidente, será seguramente aviso saludable para que los demás propietarios que se hallan en caso igual ó análogo, no esperen á que el derribo de sus respectivas fincas tenga que verificarse en la forma en que se lleva á efecto áste de que hacemos mérito.

El señor Guasp merece por este hecho otro aplauso que le damos nombre del vecindario y sobre todo en el de aquellos que pudieren ser cogidos debajo al desmoronarse ésta y otras fincas que solo se sostienen por milagro.

Después de haber permanecido por espacio de algunos días amarrados en el puerto los faluchos de pesca por causa del mal tiempo, la mayor parte de ellos, una vez vista la caída del viento y la bonanza que se presentó á las primeras horas de la tarde de ayer, se hicieron á

la mar, produciendo un bonito efecto tantas velas á la vez surcando nuestra bahía.

Se ha hallado en la vía publica un billete de banco de veinte y cinco pesetas.

La persona que lo haya extraviado puede pasar por la casa de D. Lorenzo Sureda, Conquistador 21 principal, y dando las señas se le entregará.

El día oficial

15 Marzo 1895

Libertad de imprenta.—Las penas y faltas de referencia que se mencionan en la hoja de ayer, son las siguientes. Incurrirán en la pena de 25 á 125 pesetas de multa el Director de un periódico en el cual se hubiesen anunciado hechos falsos, si se negare á insertar gratis dentro de tres días la rectificación ó explicación que excediera del doble de la noticia falsa, los que por medio de la imprenta, litografía ú otro medio de publicación divulgaran hechos relativos á la vida privada que, sin ser injuriosos, puedan producir perjuicios ó graves disgustos en la familia á que la noticia se refiere, los que por los mismos medios publicaran maliciosamente noticias falsas de las que puede resultar algún peligro para el orden público ó daño á los intereses ó al crédito del Estado, los que sin cometer delito provocasen á la desobediencia de las leyes ó de las Autoridades constituidas, hicieren la apología de acciones calificadas por la ley de delito, ú ofendiesen á la moral ó las buenas costumbres ó á la decencia pública, y los que publicaren maliciosamente disposiciones, acuerdos ó documentos oficiales, sin la debida autorización, antes de que hayan tenido publicidad oficial. (Art. 19 de la ley de imprenta de 26 Julio de 1883 y art. 584 del Código Penal de 18 Junio 1870).

Comisión Provincial

Sesión del día 12

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Socías, y con asistencia de los Sres. Sampol, Puigdorfilá, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Villafranca, correspondiente al año económico de 1892 á 93.

Se acordó dirigir una circular á los alcaldes de esta provincia comunicándoles instrucciones relativas á la documentación que deben remitir para el juicio de extensiones para el reemplazo del corriente año.

Se acordó recoger en la Casa de Misericordia á un expósito que ha negado la debida obediencia á los consortes con quien vivía.

De acuerdo con lo propuesto por el arquitecto de la provincia, se acordó satisfacer á Don Ramón Gurgui, 3170 pesetas, á cuenta de una contrata para el suministro de vigas armadas y viguetas del entramado metálico que debe cubrir las dependencias de lavaderos coladuría y departamento de baños que se están construyendo en la Casa de Misericordia; y á D. Guillermo Ramón 3.300 pesetas, á cuenta de su contrata de derribos, desmontes y reconstrucción de las mismas dependencias.

Se acordó remitir al Arquitecto de provincia la cuenta de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Sineu, en sus caminos vecinales para que las autorice con su aprobación, ó exponga en otro caso los reparos que juzgue procedentes.

Accediendo á lo solicitado por el Juez de primera Instancia del partido de Manacor, se acordó reclamar al Director de la Inclusa la partida de bautismo de un expósito que debe unirse á la causa que contra el mismo se le está instruyendo.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Guasp reunióse ayer la corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y media de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó rectificar el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria celebrada anteayer, sobre pedir suspensión del nuevo horario de distribución de aguas adoptado por el Sindicato de Riegos.

En vista del informe presentado por el veterinario municipal Sr. Bosch, se acordó la venta de un caballo de los que hoy tiene destinados á la guardia municipal, por ser inútil.

Se enteró de otra comunicación remitida por el Sr. Gobernador de la provincia, en la que manifiesta, haber dirigido un oficio al Sr. Director del Sindicato de la Huerta de Palma manifestándole que suspendía un acuerdo tomado por dicho Sindicato el día 7 del actual.

En vista de lo informado por la Comisión de aguas, se concedió permiso á Doña Juana Cardell, para que pueda construir una cañería para

la conducción de agua, que empalmándose con la acequia que pasa por la calle del Mar, pueda salir de dicho líquido, una casa de su propiedad, sita en la calle de la Marina.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Cementerios, se acordó el traspaso de varias sepulturas del Cementerio Católico de esta ciudad.

A propuesta de la misma comisión se acordó expedir título duplicado de dos sepulturas del Cementerio Católico de esta ciudad, uno de ellos a favor de Don Antonio Ros, y el otro a favor de Don Juan Moll; denegándole a Doña Margarita Moll Figuerola, que también lo tenía solicitado.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fomento, se acordó adquirir varios ejemplares de un libro publicado últimamente en Barcelona, titulado, *Armonía entre patronos y obreros*.

A propuesta del Sr. Binimelis, se acordó pasara al estudio de dicha Comisión un ejemplar del libro titulado *El Arte del Canto en Mallorca*, para que emita su dictamen acerca de si conviene adquirir algunos ejemplares.

Vistos los dictámenes de la Comisión de obras, se concedió un plazo de dos meses a don Antonio Lliteran para que pueda empezar las obras para la colocación de la nueva cañería de hierro en la calle de San Miguel; y a D. Andres Jaume el permiso correspondiente para que pueda construir un machón en la fachada de la casa de su propiedad señalada con el número 49 de la calle de la Calatrava.

A propuesta de la misma comisión, se concedieron los permisos necesarios para la construcción de varias casas, una en la calle de Siquier del caserío de los Hostalet; otra en la calle de San Lorenzo y otra de hierro y madera en el caserío del Molinar de Levante.

Visto el dictamen de la comisión de obras, se acordó conceder a D. Nicolas Lliteras, la contrata para la construcción de la nueva cañería de hierro desde la calle de S. Miguel hasta la de Cíerols como ampliación de la que tiene ya subastada.

A propuesta del Sr. Guasp se acordó pagar del capítulo de imprevistos el alquiler del local que ocupa la casa de socorro que tiene dicho municipio en la Plaza de Santa Eulalia.

A propuesta del Sr. Miralles, se acordó adouinar de nuevo las calles de la Merced y la de los Frailes.

Y después de varias manifestaciones de menor importancia, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Noticias de Cuba

Madrid 13 á la 9'30 m.

Telegramas particulares recibidos de Cuba dicen que una columna de tropas del Go-

bierno, el día diez en los montes de Guzmán atacó á la partida que capitanea á cabecilla Perez la cual se compone de ciento cincuenta individuos, haciéndole algunas bajas, y varios prisioneros y apoderándose del campamento.

De los nuestros solo hay un herido.

Conferencia.—Descubrimiento

Madrid 13 á las 9'50 m.

Varios comisionados de los rebeldes conferenciaron con el General Calleja pidiendo una ampliación del plazo para el indulto y que las tropas guarden sus fincas.

Se ha sorprendido un depósito de armas y cartuchos en la Habana, llevando algunos de ellos la marca de «La Pirotécnica» de dicha localidad.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	95 00
Cambio Mallorca.	50 00
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca.	53 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	70 00
Bonos municipales.	30 00
La Isleña Marítima.	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 13 de Marzo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	00 00
4 por 100 exterior perpétuo.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas.	000 00
Banco de España.	387 50
Tabacos.	109 75
Francos.	0 00
Libras.	00 00
Barcelona 13 de Marzo á las 4 t.	
4 por 100 interior.	75 31
4 por 100 exterior.	84 02
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	117 62
Coloniales.	0 00
Nortes.	26 95
Francia.	24 60
Madrid.	75 10
Paris.	78 68
Renta francesa.	103 63
Londres.	00 00

Preparación para el ingreso

en el

Banco de España

Los oficiales del Banco D. Félix Gili y D. Guillermo Sampol se han puesto al frente de la Academia de preparación que dirige D. José M. Jimenez, recientemente nombrado Director.

El que quiera prepararse para las próximas oposiciones podrá dirigirse á los señores Gili y Sampol en la Suursal del Banco de esta ciudad.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 11.—Varones 4. Hembras 1.

Matrimonios:

Día 11.—Ninguno.

Defunciones:

Lorenzo Nadal Torrandell, casado, de 44 años, calle de Bosch, de neuro pneumonia.

Andrés Valls Serra, de 13 años, calle de Jaime II, de neuro-dengue.

María A. Isern Cladera, casada, de 59 años, calle de Peña, de meningitis.

Catalina Balaguer Salas, casada, de 32 años, Término, de pneumonia.

Jerónima Serra Cerdá, de 12 años, Hospital, de bronquitis crónica.

Hospital provincial:

Día 11.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cubierta enteramente y lueve en algunos puntos.

Horizonte.—Carrado é invisible por la lluvia e de los cuadrantes primero y segundo, nuboso y claro el del tercero y neblinoso el del cuarto.

Idem del viento.—Levante flojito.

Idem de la mar.—Oleaje de fuera y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 13.—Vapor Comercio, de 221 toneladas, matrícula de Mahón; capitán Don B. Cabot, con 18 trip. valija y efectos. De Mahón.

Vapor Isleño, de 314 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don R. Piña con 24 tripulantes, valija y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Día 13.—Vapor Unión, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don B. Alzina, con 22 trip. valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Mataderos:

Día 13.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 6.—Borregos, 0.—Corderos, 108.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.

Volateria.—Gallinas, 41.—Pollos, 22.—Gallinas, 79.—Pavos, 0.—Pavas, 0.—Palomas, 4.—Patos, 00.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Jaime, exposición á las seis y media, á las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche, novena de San José con sermón por D. Miguel Parera y la reserva precedida de Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, á las diez y media misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas, Pbro.

En Santa Clara, por la noche, el ejercicio de la Asunción de Nuestra Señora, con exposición y música.

En San Francisco, por la noche, sermón por Don José Ferrer.

En Montesión, por la noche, sermón cuaresmal.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción en la Catedral.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy jueves 14 de Marzo de 1895

Día de Moda

El drama en tres actos y en verso titulado:

La Dolores

Y el juguete en un acto

Los tres sombreros

A las ocho

Precios.—Palcos sin entrada 3 pesetas; Butacas sin id. 0'60; Sillas circulares 0'35; Anfiteatro 0'20; Entrada general 0'40; Medias Entradas 0'25.

La Balear

FABRICA DE COLA Y ALMIDÓN

á cargo de

MAGIN BERGA SORÁ

MOLINAR DE LEVANTE, COLL, NÚMERO 9

DESPACHO EN PALMA

GALERA, 22—TIENDA

Antonio Cladera

Dentista de la Real Casa

De regreso de su expedición al continente ofrece nuevamente á sus amigos y al público sus servicios profesionales.

Extracciones sin dolor por mi procedimiento inofensivo.

Especialidad en la confección de dentaduras artificiales.

Plaza del Teatro—Palma

Espárragos de Argentin

á propósito para verificar las plantas en el próximo mes de Marzo

Se hallan en venta al precio de 2 p. el 100, en el predio Torre de Puigdo situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.

LEY Y REGLAMENTO REFORMADO

de lo

Contencioso-administrativo

Se vende al precio de 3 pesetas en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER—Cadena, 2.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla á las 6, 11'80 (mixto) mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Itiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bó); Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Sineu; Id. 15, Sineu; Id. 22, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, La Puebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollença y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arracó	Pelaires 98	2 >	7 >
Candallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiment	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bun. ola.	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 38	2 >	8 30
Santanyi	Harina 38	2 >	8 30
Campos	Harina 38	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant. 2	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant. 2	2 >	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal 13	2 >	6 >

Notas del Calendario

MARZO Luna llena el 11 Ct. menguante el 18 Sale el sol á las 6'14 Pónese á las 6'06

HOY
14

1641.—Batalla de Montjuich

JUEVES

73 | Stos. Afro | 293 disio, Alejandro, Dativo, Eutiquio y Patrio mrs. y Sta. Matilde reina

MARZO Luna llena el 11 Ct. menguante el 18 Sale el sol á las 6'12 Pónese á las 6'07

MAÑANA
15

1720.—Incendio de la iglesia de San Millán, en Madrid

VIERNES

74 | Sts. Cons. | 291 tancio mr., Raimundo de Fitero ab., y Sta. Madrona vg. y mártir

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SÁNDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sándalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con MENTA, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.

FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS

CÁPSULAS-PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfriados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos á base de creosota y gusayacol.—Venta: Farmacia de Sol, Corri-bia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico. 10—1

VENTA

Se desea vender una casa y terrenos, tanto junto como separados, situados en el Terreno, sobre la carretera, calle de Alfonso XIII, número 31. La casa reúne todas las comodidades y los terrenos pueden adquirirse por parcelas. Informarán en la misma casa del Terreno. 5—1 a

Del Centro General de Anuncios

SAN JOSÉ

Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico del Ldo. F. Antich é Izaguirre

COLÓN, NÚMERO 34

Sulfato de quinina puro, analizado en este Laboratorio. 15—9—a

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

NOBRIZA.—Una de veinte y seis años de edad y leche de 15 días, desea encontrar criatura para lactar. Informarán en la calle de la Barrera, número 70, Santa Catalina. 2—1

Se ha extraviado en

Palma una perra de raza de edad de 18 á 20 meses, color rojo y blanco; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño Ramón Oliver, que vive en la estación del Ferro-carril, se le gratificará. 3—2

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación, Sindicato 40, Palma.

SEALQUILA.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.